

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 194 Lunes 8 de octubre de 2012 Pág. 28878

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26774 DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 171/2012-A, dimanante de autos núm. 1388/11-A, a instancia de Isabel María Jiménez Sánchez contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 13/09/12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B41753609, en situación de insolvencia por importe de 13.945,01 euros de principal, más la cantidad de 2.789 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A120066216-1